

REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

VOL. XXII

SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 1973

No. 156



FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

PERSONAL DIRECTIVO

COMITE NACIONAL DE CAFETEROS

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público
Señor Ministro de Desarrollo Económico
Señor Ministro de Agricultura
Señor Gerente de la Caja de Crédito Agrario

Miembros elegidos para el período 1972-1974

PRINCIPALES :

Sr. Leonidas Londoño Londoño
Dr. Rafael Parga Cortés
Sr. Hernán Toro Uribe
Dr. Carlos Ospina Delgado
Dr. José María Patiño Sanz
Sr. Nicolás Sáenz Dávila

SUPLENTES :

Dr. Gustavo Ríos Ochoa
Dr. Félix Trujillo Trujillo
Dr. Gabriel Pérez Escalante
Sra. Sonia Castrillón de Lehmann
Dr. Jaime García Parra
Dr. Pablo Emilio Solarte

Gerente General :

DR. ARTURO GOMEZ JARAMILLO

Gerente Auxiliar :

DR. JORGE CARDENAS GUTIERREZ

Gerente Administrativo :

DR. JOSE ARQUIMEDES DE ANGULO

Gerente Técnico :

DR. GERMAN VALENZUELA SAMPER

Secretario General :

DR. JOSE FERNANDO JARAMILLO HOYOS

REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

Organo de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
Director: Gerente General de la Federación
Redacción y Coordinación: La Secretaría General de la Federación
Licencia del Ministerio de Gobierno
Resolución No. 00497 del 17 de abril de 1972
Tarifa para libros y revistas editados en Colombia
Permiso No. 0310

VOL. XXII

SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 1973

No. 156

CONTENIDO

	Pág.
EDITORIAL	
La "Medalla al Mérito Cafetero Manuel Mejía".	5
IN MEMORIAM	
1.- Doctor Federico Drews Castro, fallecido el 21 de octubre de 1973	
a) Proposición No. 17 de 1973 (octubre 25) del Comité Nacional de Cafeteros, por la cual se asocia al duelo por el fallecimiento del doctor Federico Drews Castro	11
b) Resolución No. 4 de 1973 (octubre 25) del Comité Nacional de Cafeteros, por la cual se confiere post-mortem la medalla al Mérito Cafetero "Manuel Mejía", al doctor Federico Drews Castro	12
c) Palabras pronunciadas por el doctor Alberto Mesa Abadía, Secretario Ejecutivo del Comité Departamental de Cafeteros del Risaralda en el sepelio del doctor Federico Drews Castro	14
2.- Doctor Jesús María Marulanda Botero, fallecido el 21 de junio de 1973	
a) Resolución No. 2 de 1973 (junio 28) del Comité Nacional de Cafeteros, por la cual deplora el fallecimiento del doctor Jesús María Marulanda Botero	16
b) Resolución No. 5 de 1973 (octubre 25) del Comité Nacional de Cafeteros, por la cual se confiere post-mortem la Medalla al Mérito Cafetero "Manuel Mejía", al doctor Jesús María Marulanda Botero	18
3.- Maestro Guillermo Valencia (cuyo primer centenario se conmemoró el 20 de octubre de 1973)	
a) Resolución No. 8 de 1973 (octubre 19), por la cual el XXXII Congreso Nacional de Cafeteros se asocia al homenaje nacional en memoria del Maestro Guillermo Valencia.	19
b) Actuaciones del ilustre hombre público como Vice-Presidente del Comité Departamental de Cafeteros del Cauca.	22

XXXII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS (16 al 19 de octubre/73).

- | | |
|--|----|
| 1.- Palabras del señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Luis Fernando Echavarría, en la sesión inaugural. | 35 |
| 2.- Respuesta del señor Presidente del Congreso, doctor Juan Peláez Sierra. | 41 |
| 3.- Acuerdos, Proposiciones, Resoluciones del XXXII Congreso Nacional de Cafeteros y Constancia de las Delegaciones de Boyacá y Santander. | 43 |

EL CAFE EN EL SENADO DE LA REPUBLICA

Debate celebrado los días 12 al 21 de septiembre de 1972.

- | | |
|---|----|
| 1.- Intervención del Honorable Senador Guillermo Ocampo Aveni-
daño, los días 12 y 14 de septiembre de 1972. | 67 |
| 2.- Intervención del señor Ministro de Agricultura, doctor Hernán
Jaramillo Ocampo, en la sesión del 21 de septiembre de 1972. | 91 |

LEGISLACION CAFETERA

I - RATIFICACION DEL "CONVENIO INTERNACIONAL DEL CAFE DE 1968 PRORROGADO"

- | | |
|---|-----|
| 1.- Ley No. 53 de 1973 "por medio de la cual se aprueba la 'Prórroga
del Convenio Internacional del Café de 1968' - Resolución No.
264 del Consejo Internacional del Café - (Aprobada en la sesión
plenaria del 14 de abril de 1973)". | |
| a) Resolución No. 264 "Prórroga del Convenio Internacional
del Café de 1968". | 103 |
| b) Anexo No. 1 - Parte B - Texto del Convenio Internacional
del Café de 1968 Prorrogado. | 105 |
| c) Anexo No. 2 - Distribución de Votos. | 133 |
| d) Resolución No. 265 del Consejo Internacional del Café,
"Cuestiones administrativas y técnicas relacionadas con la
prórroga del Convenio Internacional del Café de 1968". | 134 |
| e) Resolución No. 266 del Consejo Internacional del Café, "Con-
tribución adicional al presupuesto administrativo para
1972/73". | 138 |
| 2.- Anexo No. 1 - Parte A - (De la Resolución No. 264 del Consejo
Internacional del Café). El Convenio Internacional del Café de
1968. Prorrogado. (Contiene las modificaciones al Convenio). | 140 |

- 3.- Exposición de motivos, presentada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Alfredo Vázquez Carrizosa. 145
- 4.- Ponencia para primero y segundo debates, por el Honorable Senador Germán Zea Hernández, ante el Senado de la República. 148
- 5.- Ponencia para primero y segundo debates, ante la Cámara de Representantes por el Honorable Representante doctor Rafael Núñez Serrano. 151
- II — Declaración sobre política cafetera (entre el Gobierno Nacional y el XXXII Congreso Nacional de Cafeteros). 156
- III — Decreto No. 2126 (octubre 19/73) de la Presidencia de la República por el cual se fija la retención cafetera. 157

Editorial

LA "MEDALLA AL MERITO CAFETERO MANUEL MEJIA"

En la carátula de este ejemplar de la "Revista Cafetera de Colombia" aparece una fotografía de la "Medalla al Mérito Cafetero Manuel Mejía", la máxima distinción que el gremio otorga a los servidores de la industria.

Esta medalla fue creada con base en la Proposición No. 38, aprobada por el XIX Congreso Nacional de Cafeteros, en su sesión del 14 de Agosto de 1957, y que a la letra dice así:

XIX CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

PROPOSICION No. 38

Aprobada por el XIX Congreso Nacional de Cafeteros en su sesión del 14 de agosto de 1957:

"Recomiéndase a la Gerencia la elaboración de un programa para la conmemoración de los 30 años de la fundación de la Institución, incluyendo preferencialmente la constitución de la "Orden del Mérito Cafetero" para honrar a los cultivadores y servidores de la industria".

Esta Proposición fue reformada por la Resolución No. 4, aprobada por el XX Congreso Nacional de Cafeteros que se reunió el 20 de Octubre de 1958 y que decidió que la Medalla del Mérito Cafetero se llamaría "Medalla Manuel Mejía - Al Mérito Cafetero", rindiendo así homenaje a don Manuel Mejía, quien había fallecido en Febrero de ese año, después de ser Gerente de la Entidad por más de 20 años y distinguidísima figura de la industria cafetera en Colombia y en el mundo.

La mencionada Resolución dice así:

MIEMBROS ELEGIDOS PARA LOS COMITES DEPARTAMENTALES

DE CAFETEROS - PERIODO DEL 1o. DE AGOSTO DE 1972

AL 31 DE JULIO DE 1974

ANTIOQUIA — Principales: Sr. Jaime Correa Cadavid, Dr. Alfonso Correa Bernal, Dr. Juan Peláez Sierra, Dr. Bernardo Vélez Londoño, Sr. Gabriel Gómez Henao, Dr. Fabio Mejía Mejía. — Suplentes: Sr. Hernán Betancourt Robledo, Sr. Pascual Correa Flórez, Sr. Vicente Uribe Cadavid, Srta. Ernestina Mazo E., Sr. Adolfo León Gómez, Sr. Roberto Cardona Z.

BOYACA - Principales: Dr. Vicente Pineda Pineda, Sr. Rafael Buitrago Páez, Sr. Libardo Cuervo Patarroyo, Dr. Luis A. Vargas. — Suplentes: Sr. Luis Felipe Vargas, Sr. Jorge González E., Dr. Climaco Ortiz P. Sr. José María Sarmiento.

CALDAS - Principales: Dr. Camilo Olimpo Cardona, José Giraldo Angel, Dr. Jaime Restrepo Mejía, Dr. Enrique Mejía Ruiz, Dr. Jesús López Salazar, Dr. León Londoño Londoño. Suplentes: Dr. Hernán Cuartas Angel, Sr. Jorge Hoyos Robledo, Sr. José Manuel Mejía M., Dr. Kevin Angel Mejía, Dr. Alberto Montes Sáenz, Sr. Bernardo Henao Jaramillo.

CAUCA — Principales: Dr. Emilio Velásquez, Dr. Eduardo Lobo Guerrero, Dr. Gerardo Fernández Córdoba, Sra. Sonia Castrillón de Lehmann, Dr. Juan María Caicedo, Sr. Jorge Castro S. — Suplentes: Dr. Miguel Varona, Sr. Rafael Estela, Sr. Carol Jaramillo S., Sr. Antonio Ayerbe, Dr. Mario Rojas Chaux.

CUNDINAMARCA - Principales: Sr. Alvaro Gutiérrez Sierra, Sr. Miguel Holguín Calderón, Sr. Eduardo Junguito Hernández, Sr. Benito Gómez Durán, Dr. Ernesto Sayer Martínez, Dr. Alfredo Izquierdo. — Suplentes: Sr. Roberto Liévano Ricaurte, Dr. Luis Francisco Cuervo, Sr. Pedro David Sarmiento, Dr. Eduardo López Vélez, Dr. Guillermo Pabón Plata, Dr. Jorge Cáceres Bejarano.

HUILA — Principales: Dr. Rodrigo Ocampo Ospina, Sr. Arturo Reina, Sr. Rito Antonio Cuenca, Sra. Graciela Villamil de Corredor, Dr. Roberto Durán Alvira, Sr. Antonio Cuéllar Cabrera. — Suplentes: Sr. Aristóbulo Rincón, Sr. Arturo Oliveros, Sr. Saúl Jiménez Rojas, Sr. Luis Carlos Macías, Sr. José García Salazar, Sr. Florentino Azuero.

MAGDALENA — Principales: Sr. Fabio Solano Dávila, Sr. Julio Figueroa, Sr. Luis Carlos Lacouture D., Dr. Luis Díaz Granados, Sr. Guillermo Araque Gutiérrez, Dr. Rafael Campo Murcia. — Suplentes: Sr. Carlos Vargas P., Sr. José María Hinojosa, Sr. Pedro Ureche, Sr. Rafael Nicasio Díaz Granados, Sra. Magdalena Castro Monsalve, Sr. Gonzalo Mendiola.

NARIÑO — Principales: Dr. Miguel Eduardo Román, Dr. Campo Elías Burbano, Dr. José Miguel Caicedo, Dr. Sergio Bravo Pantoja. — Suplentes: Sr. Hernando Pabón, Sr. Alvaro Saavedra, Sr. Julio Ignacio Moncayo.

NORTE DE SANTANDER — Principales: Dr. Miguel Durán Durán, Sr. Héctor Santaella Peñaranda, Sr. Sixto Jaramillo Cabrales, Dr. Salvador Cristancho González. — Suplentes: Dr. Efraín Vásquez, Dr. José Gabriel Carrillo, Sr. Francisco A. Pérez P.

QUINDIO — Principales: Dr. Ernesto Ramírez Molina, Dr. César Grajales Hoyos, Sr. Arturo Palacio Jaramillo, Sr. Leonardo Salazar Santacoloma, Dr. Hernán Palacio Jaramillo, Dr. Guillermo García Sierra. — Suplentes: Sr. Argemiro Buitrago, Dr. José Gregorio Casas, Dr. Venancio Martínez Sierra, Sr. Carlos Gómez Gómez, Sr. Mario Jaramillo Jaramillo, Sr. Emilio Estrada V.

RISARALDA — Principales: Sr. Alberto Restrepo Angel, Sr. Antonio Uribe Aristizábal, Sr. Hernán Londoño Restrepo, Sr. Alberto Salazar Nieto, Sr. Leonidas Arango Escobar, Sr. Carlos Herrera Hincapié. — Suplentes: Sr. Reinaldo Acosta Soto, Sr. Gonzaga Flórez Herrera, Sr. Emilio Gatner, Sr. Warlen Echeverri, Sr. Hugo Tobón Duque.

SANTANDER — Principales: Sr. Valentín González Rangel, Sr. Luis Rueca Pinilla, Sr. Julián García G., Sr. Eduardo Rueda Barrera, Sr. Alberto Santos Buitrago, Sr. Jorge Ogliastrí Ferreira. — Suplentes: Dr. Luis Ardila Casamitjana, Sr. Gabriel Silva Giratá, Sr. Gilberto García Parra, Sr. Manuel Erardo Zárate, Sr. Luis Gustavo Gómez, Sr. Eduardo Sánchez Castro.

TOLIMA — Principales: Dr. Juan Antonio Velandia, Dr. Maclovio Alvira Jácome, Sr. Jaime Londoño, Dr. Yezid Melendro S., Sr. Carlos Turriago Pardo, Sr. Luis Carlos Sepúlveda. — Suplentes: Sr. José A. Portela, Sr. Juan A. Lamprea, Sr. Alfonso González, Dr. Alvaro Camacho Melo, Sr. Lisandro Méndez, Sr. Arcadio Montoya.

VALLE — Principales: Sr. Guillermo Londoño Villa, Sr. Mario Ospina Ruiz, Sr. Alonso Durán Rivera, Sr. Marco Jaramillo Botero, Sr. Guillermo Mejía Jaramillo, Sr. Manuel Arturo Deus Debes. — Suplentes: Sr. Néstor Grajales López, Dr. Henry Ossa Jaramillo, Sr. Sigifredo Hoyos Arbeláez, Sr. Guillermo Ramírez Caro, Dr. Fabio Correa León, Dr. Hernando Velásquez Muñoz.